



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

18042 *Providencia inicio procedimiento de cambio titularidad de la sepultura 96 (parte derecha) compuesta de 4 nichos, zona 2 del Cementerio de Algaida*

La Alcaldía Presidencia, en fecha 10 de diciembre de 2015, vista la solicitud presentada por OLIVER BAUZA JUAN, de cambio de titularidad en los derechos funerarios de la sepultura núm. 96 (parte derecha) - zona 2, compuesta por 4 nichos, del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de la Sepultura núm.96 (parte derecha) compuesta por 4 nichos, a favor OLIVER BAUZA JUAN, de la que es titular actual su madre Damiana Bauza Bibiloni.
- 2.- Publicar el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 10 de diciembre de 2015

La Alcaldesa,
Maria Antònia Mulet Vich

